

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21889** O'TOUCEIRO, S.L.

Doña María de los Ángeles Charriel Ardebol, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 14 de los de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento n.º 1597/2008 ejecución 1/2009 seguidos a instancia de José León Barderas del Castillo, contra O'Touceiro, Sociedad Limitada, se ha dictado con fecha 23-5-2011, decreto de rectificación con la siguiente parte dispositiva: Acuerdo rectificar el decreto dictado en este procedimiento con fecha 11-5-2011 en el sentido que se indica a continuación: a) Declarar al ejecutado O'Touceiro, Sociedad Limitada, en situación de Insolvencia Parcial por importe de 609 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos como provisional.

Madrid, 25 de mayo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110043940-1